CERTIFICATE S.A.S. CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES	**FORMATO HOJA DE VIDA EQUIPO DE TRANSPORTE ANEXO 1**	**Código: GR-TM**
		Versión: 01
		Fecha Elaboración: 08/01/2022
		XXXXXX

NIT: **900.393.803-8**

EMPRESA: **CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CERTIFICATE SAS**

PROPIETARIO: SAMIR ISIDORO BASTO LIZARAZO

DATOS DEL VEHICULO

CLASE DE VEHÍCULO: **CAMIONETA** TIPO CARROCERÍA: **GRUA**

PLACA: **THZ934** MARCA: **JAC**

MOTOR N°: **K4012281** CHASIS N°: **LJ11KCAC7L1101510**

CILINDRAJE: **2.771** COLOR: **BLANCO**

MODELO: **2020** SERVICIO: **PUBLICO**

CAPACIDAD DE CARGA: **2840 KG** TIPO COMBUSTIBLE: **DIESEL**

PESO BRUTO VEHICULAR: **4580** N° DE EJES: **2**

DOCUMENTO	Nº POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	ENTIDAD	ESTADO
SOAT	608004334760000	01/10/2024	30/09/2025	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
TECNO MECANICA	175515564	29/08/2024	29/08/2025	C.D.A. CERTIGASES LA BELENCITA	VIGENTE

EQUIPO OPERACIONAL

- Cuenta con Planchón Hidráulico
  - Medidas 5.5 m largo X 2.30 m ancho
  - Capacidad de 0 A 3 Toneladas
  - Winch hidráulico capacidad 12.000 PSI
  - Guaya externa con capacidad para 8.000 mil libras
  - Equipo de seguridad certificado para operaciones de alto riesgo, tales como: Gatos tipo botella diferente capacidad, Riatas, cadenas de alta capacidad.
  - Equipo de seguridad para el operario al día (casco, guantes, calzado, equipo de comunicación).
  - Equipo de señalización, prevención de tránsito y cono.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019061465

PLACA THZ934	MARCA JAC	LÍNEA HFC1035KN		MODELO 2020
CILINDRADA CC 2.771	COLOR BLANCO		SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA GRUA	COMBUSTIBLE DIESEL		CAPACIDAD Kg/PSJ 2840
NÚMERO DE MOTOR K4012281		REG N	VIN LJ11KCAC7L1101510	
NÚMERO DE SERIE LJ11KCAC7L1101510		REG N	NÚMERO DE CHASIS LJ11KCAC7L1101510	REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
BANCO DAVIVIENDA SA

IDENTIFICACIÓN
NIT 860034313

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
114

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352019000306756

I/E
I

FECHA IMPORT.
07/07/2019

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
26/08/2019

FECHA EXP. LIC. TTO.
26/08/2019

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRANSITO
INST TTOYTTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

LT03003739071

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2024-09-30	2024-10-01	2025-09-30

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0608004385839000	THZ934	CARGA O MIXTO	PUBLICO	2771	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	JAC	GRUA

LÍNEA VEHÍCULO
HFC1035KN

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
K4012281	LJ11KCAC7L1101510	LJ11KCAC7L1101510	2.84

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BASTOS LIZARAZO SAMIR ISIDORO	3224279284	CC	1093777849	CUCUTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	6	14048	0	CUCUTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 636000	$ 330700	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 968800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2044 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

-Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
-La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
-En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

-Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
-Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
-Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
-Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

-Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
-Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 198 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
-Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
-Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiera, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 5-67 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487588, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175515564

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. CERTIGASES LA BELENCITA

NIT: 901139178

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-083-001

Fecha de expedición: 2024/08/29

Fecha de vencimiento: 2025/08/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA: THZ934

CLASE: CAMIONETA

MARCA: JAC

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2771

NRO. MOTOR: K4012281

NRO. CHASIS: LJ11KCAC7L1101510

VIN: LJ11KCAC7L1101510

LÍNEA: HFC1035KN

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DAVIVIENDA SA

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUIS FERNANDO VILLAMIZAR DURAN

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

SAMIR ISIDORO BASTO LIZARAZO
Identificado con CC No. 1093777849

En calidad de ASEGURADO tiene la póliza de AUTOMOVILES No. 1015621305006, con vigencia desde el 30/08/2024 hasta el 30/08/2025.

Cuyo tomador es BANCO DAVIVIENDA S.A. con NT No. 860034313.

RELACIÓN DE VEHÍCULOS

MARCA	MODELO	PLACA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
JAC HFC1035KN JHR EURO IV MT 2800CC TD 4X2 ABS	2020	THZ934	30/08/2024	30/08/2025

Se expide a solicitud del interesado el 31 de AGOSTO del año 2024



Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA